



LISTA DE CHEQUEO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MEDRAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	ID DEL EXPEDIENTE:	2300000010001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	KAMIREZ TAIUTYA CLOSTILDE
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3836277
DIRECCIÓN:	CIRUNTO 2	TELÉFONO 1:	313367800
CHP:	AAAB37H2CN	TELÉFONO 2:	3214503172
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050500676495	CORREO ELECTRÓNICO:	clara0621@gmail.com

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar a del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda	X		4	
5	Formato Viabilidad Jurídica				
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		6	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		7	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietaria (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	X		8	
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)				
5,10	Certificado Censal	X		9	
5,11	Pago impuesto predial	X		10	
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Controversia (Procedores)(Si aplica)	X		11 - 12	
5,14	Sentencia de Portavocación (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Procedores)	X		13	
5,16	Copia recibos de servicios públicos	X		14	
5,17	Sopores VUR (Datos Básicos y Estado Jurídico)	X		15 - 17	
5,18	Sopores consulta Bases de datos de subsidios	X		18 - 20	
5,19	Sopores consulta Doble Propiedad	X		21 - 24	
5,20	Concepto de Valor		X		
5,21	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda	X		25	
5,22	Otras	X		26	
6	Formato Verificación SIG	X		27	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Visitado				

ROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

EN OTRO: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USQUE	FECHA DE VISITA:	25 SEP 2023	ID DEL EXPEDIENTE:	2928888100001
VEREDA / C. PUEBLITO:	EL DORTINO	NOMBRE POSTULANTE:	RAMIREZ LAUTIVA CLEOTILDE		
DIRECCIÓN:	CORREYOS 1	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	30764377		
CHRF:	AAAH 075426	TELÉFONO 1:	313817639		
MATRICULA INMOBILIARIA:	8888887448	TELÉFONO 2:	314881072		
		CORREO ELECTRÓNICO:	almira.88.8@gmail.com		

3. DATOS BÁSICOS									
2.1 Estado civil del solicitante:	2.2 Movilidad para la vida cotidiana								
<table><tr><td>Soltero (a)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Unión Libre</td><td>☐</td></tr><tr><td>Concubinato</td><td>☐</td></tr><tr><td>Viudo (a)</td><td>☐</td></tr></table>	Soltero (a)	☒	Unión Libre	☐	Concubinato	☐	Viudo (a)	☐	VIVIENDA NUEVA ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒
Soltero (a)	☒								
Unión Libre	☐								
Concubinato	☐								
Viudo (a)	☐								

3. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
3.1 Número del hogar que habita Mejor calidad de Familia?	SI ☒ NO ☐
3.2 Número del hogar si encuentran personas con discapacidad o enfermedad?	SI ☐ NO ☒ Cuántos (*)
3.3 Número del hogar si encuentran personas con discapacidad o enfermedad?	SI ☐ NO ☒ Cuántos (*)
3.4 En el hogar hay alguna persona con discapacidad o enfermedad?	SI ☐ NO ☒ Cuántos (*)
3.5 En el hogar hay alguna persona con discapacidad o enfermedad?	SI ☐ NO ☒ Cuántos (*)
3.6 En el hogar y/o alguna integrante se encuentran dentro de alguna discapacidad física?	SI ☐ NO ☒ Cuántos (*)

4. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
4.1. La Responsabilidad Tránsito de la Familia es:	4.2. No. de personas que habitan en la familia
4.3. No. de personas que aparecen con discapacidad o enfermedad en la familia	4.4. Ingresos totales (en pesos)

4.1. La Responsabilidad Tránsito de la Familia es:	4.2. No. de personas que habitan en la familia	4.3. No. de personas que aparecen con discapacidad o enfermedad en la familia	4.4. Ingresos totales (en pesos)
4.1. La Responsabilidad Tránsito de la Familia es:	4.2. No. de personas que habitan en la familia	4.3. No. de personas que aparecen con discapacidad o enfermedad en la familia	4.4. Ingresos totales (en pesos)

5. INTEGRANTES DEL HOGAR									
Nombre y apellido	Relación	Edad	Sexo	Estado Civil	Profesión	Grado de Instrucción	Fecha de nacimiento	Grado de discapacidad	Grado de discapacidad
RAMIREZ YACINTA GARCILLO	Padre	45	M	Casado	Profesor	Superior	23/08/77	0	0
GARCIA WALTER	Madre	45	F	Casada	Profesora	Superior	23/08/77	0	0
6. ASPECTOS SOCIO-EDUCATIVOS (Verificar desde la visita al hogar)									
6.1. Nivel de la vivienda									
6.2. Nº de pisos de la vivienda									
6.3. Nº de habitaciones de la vivienda									
6.4. Tipo de vivienda									
6.5. Tipo de vivienda									
6.6. Tipo de vivienda									
6.7. Tipo de vivienda									
6.8. Tipo de vivienda									
6.9. Tipo de vivienda									
6.10. Tipo de vivienda									
6.11. Tipo de vivienda									
6.12. Tipo de vivienda									
6.13. Tipo de vivienda									
6.14. Tipo de vivienda									
6.15. Tipo de vivienda									
6.16. Tipo de vivienda									
6.17. Tipo de vivienda									
6.18. Tipo de vivienda									
6.19. Tipo de vivienda									
6.20. Tipo de vivienda									
6.21. Tipo de vivienda									
6.22. Tipo de vivienda									
6.23. Tipo de vivienda									
6.24. Tipo de vivienda									
6.25. Tipo de vivienda									
6.26. Tipo de vivienda									
6.27. Tipo de vivienda									
6.28. Tipo de vivienda									
6.29. Tipo de vivienda									
6.30. Tipo de vivienda									
6.31. Tipo de vivienda									
6.32. Tipo de vivienda									
6.33. Tipo de vivienda									
6.34. Tipo de vivienda									
6.35. Tipo de vivienda									
6.36. Tipo de vivienda									
6.37. Tipo de vivienda									
6.38. Tipo de vivienda									
6.39. Tipo de vivienda									
6.40. Tipo de vivienda									
6.41. Tipo de vivienda									
6.42. Tipo de vivienda									
6.43. Tipo de vivienda									
6.44. Tipo de vivienda									
6.45. Tipo de vivienda									
6.46. Tipo de vivienda									
6.47. Tipo de vivienda									
6.48. Tipo de vivienda									
6.49. Tipo de vivienda									
6.50. Tipo de vivienda									
6.51. Tipo de vivienda									
6.52. Tipo de vivienda									
6.53. Tipo de vivienda									
6.54. Tipo de vivienda									
6.55. Tipo de vivienda									
6.56. Tipo de vivienda									
6.57. Tipo de vivienda									
6.58. Tipo de vivienda									
6.59. Tipo de vivienda									
6.60. Tipo de vivienda									
6.61. Tipo de vivienda									
6.62. Tipo de vivienda									
6.63. Tipo de vivienda									
6.64. Tipo de vivienda									
6.65. Tipo de vivienda									
6.66. Tipo de vivienda									
6.67. Tipo de vivienda									
6.68. Tipo de vivienda									
6.69. Tipo de vivienda									
6.70. Tipo de vivienda									
6.71. Tipo de vivienda									
6.72. Tipo de vivienda									
6.73. Tipo de vivienda									
6.74. Tipo de vivienda									
6.75. Tipo de vivienda									
6.76. Tipo de vivienda									
6.77. Tipo de vivienda									
6.78. Tipo de vivienda									
6.79. Tipo de vivienda									
6.80. Tipo de vivienda									
6.81. Tipo de vivienda									
6.82. Tipo de vivienda									
6.83. Tipo de vivienda									
6.84. Tipo de vivienda									
6.85. Tipo de vivienda									
6.86. Tipo de vivienda									
6.87. Tipo de vivienda									
6.88. Tipo de vivienda									
6.89. Tipo de vivienda									
6.90. Tipo de vivienda									
6.91. Tipo de vivienda									
6.92. Tipo de vivienda									
6.93. Tipo de vivienda									
6.94. Tipo de vivienda									
6.95. Tipo de vivienda									
6.96. Tipo de vivienda									
6.97. Tipo de vivienda									
6.98. Tipo de vivienda									
6.99. Tipo de vivienda									
6.100. Tipo de vivienda									

 VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del hogar						
FECHA DE VISITA:	26-sep-23	FECHA DE ELABORACIÓN:	26-sep-23	ID DEL EXPEDIENTE:	2302800001MV001	
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RAMIROZ TATIANA CLEOTILDE			
VEREDA / C. PORLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	8076671			
SUBSECCIÓN:	CORBITO 2	TELÉFONO 1:	3135870078			
CUBP:	AAADSTN/CN	TELÉFONO 2:	3214563173			
MATRICULA INMOBILIARIA:	9508007695	CORREO ELECTRÓNICO:	elena.f62@gmail.com			
A						
ÁREA CONSTRUIDA:		81	ÁREA DEL LOTE:	650	Nº PISOS:	1
SERVICIOS PÚBLICOS		Acceso a energía:	Acceso a agua:	Acceso a saneamiento:	Acceso a agua potable:	Acceso a agua potable:
		☒	☒	☒	☒	☒
		Alcantarillado:	Pozo Séptico:	Gas Natural:	Propano:	Teléfono fijo:
		☒	☒	☒	☒	☒
B						
MATERIALES Y ACABADOS						
MATERIALES	Concreto:	Tierra:	Acabados:	Enchape:	Enchape:	
	C:	T:		Piso laminado:	Piso laminado:	
				Madera:	Madera:	
				EN:	EN:	
				PL:	PL:	
				MA:	MA:	
				ES:	ES:	
				AL:	AL:	
				SA:	SA:	
PISOS	Área común:	1	2	3	4	
	Cocina:	1	2	3	4	
	Baño:	1	2	3	4	
	Habitaciones:	1	2	3	4	
	Patio:	1	2	3	4	
	Otros:	1	2	3	4	
MATERIALES	Ladrillo:	1	2	3	4	
	Bloque:	1	2	3	4	
	Concreto:	1	2	3	4	
	Madera:	1	2	3	4	
	Material Prefabricado:	1	2	3	4	
	Adobe:	1	2	3	4	
	Bahareque:	1	2	3	4	
	Lamina Zinc:	1	2 </tr			

D		OBSERVACIONES	
La vivienda, erigida hace aproximadamente 35 años en mampostería de bloques, cuenta acabados en obra blanca. Las intervenciones requeridas se centran en ajustes básicos para mejorar su estado general. En primer lugar, es imperativo abordar el mantenimiento de la cubierta, aplicando masillo asfáltico en áreas específicas que presentan filtraciones de agua, según lo indicado por la propietario en la cocina, sala, comedor y habitación principal. En la habitación principal, se necesita realizar un recapeo en el mármol, afectado por desgaste debido a problemas de humedad. En cuanto al área del baño, se propone la instalación de un nuevo ciclo raso y la finalización del enchape de muro. Para las habitaciones, se requiere la instalación de nuevos puertos. Asimismo, se plantea reestucar el enchape de piso en toda la vivienda, con excepción de la cocina, que ya cuenta con este elemento. Como medida adicional, se sugiere la consideración de la instalación de un nuevo pozo séptico, así como el mantenimiento de la pintura tanto en el interior como en la fachada de la vivienda. NOTA: - no se priorizan intervenciones en áreas con uso diferente al habitacional - Revisar estado de pozo séptico dependiendo del estado o ausencia determinar si es posible su mantenimiento o reconstrucción.			
CONCEPTO	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI ☒	NO ☐
E. El siguiente concepto se acompaña en lo establecido en la normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1489 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una vivienda de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señala en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser otorgados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispone que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)" * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas creadas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contenido dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, portaduría y asignación del subsidio para el mejoramiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 6377 del 37 de Julio de 2013 y demás normas concordantes.			
F. ELABORÓ:  NOMBRE: AURA CAMELA OJEDA HERNÁNDEZ CARGO: DISEÑADORA TARJETA PROFESIONAL: A-390714-12220278		REVISÓ:  NOMBRE: AMY RIQUELME PARRALES CARGO: ARQUITECTA TARJETA PROFESIONAL: A-225504-10002047	



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de todos uno de las áreas de la vivienda o predio.

FECHA:	20-sep-23	ID DEL EXPEDIENTE:	2302RDR001MV001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RAMIREZ TAUTIVA CLEXILDE
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	39766277
DIRECCIÓN:	CORINTO 2	TELÉFONO 1:	3214563172
CHIP:	AAA0137N2CN	TELÉFONO 2:	3133877670
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00676495	CORREO ELECTRÓNICO:	cleram.0623@gmail.com



FACHADA



COCINA



BAÑO



SALA



COMEDOR



HABITACIÓN 1



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

FECHA:	20-sep-23	ID DEL EXPEDIENTE:	2302808001MV001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RAMÍREZ TÁLITIVA CLEOTILDE
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	39766277
DIRECCIÓN:	CORINTO 2	TELÉFONO 1:	3214563172
CHIP:	AAA0137NZCN	TELÉFONO 2:	3133877670
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00676495	CORREO ELECTRÓNICO:	cleren.0623@gmail.com



HABITACIÓN 2



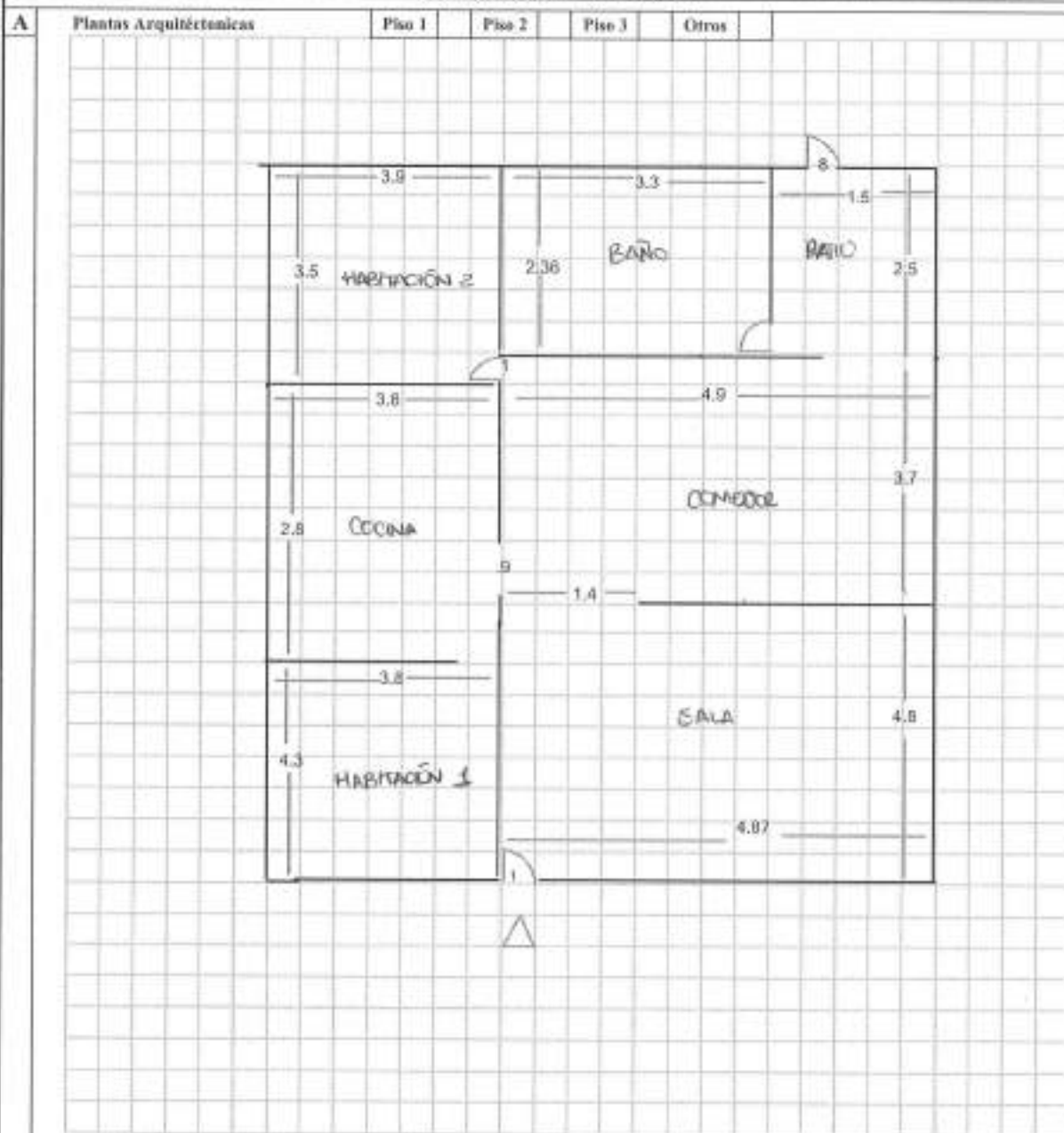
PATIO



FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

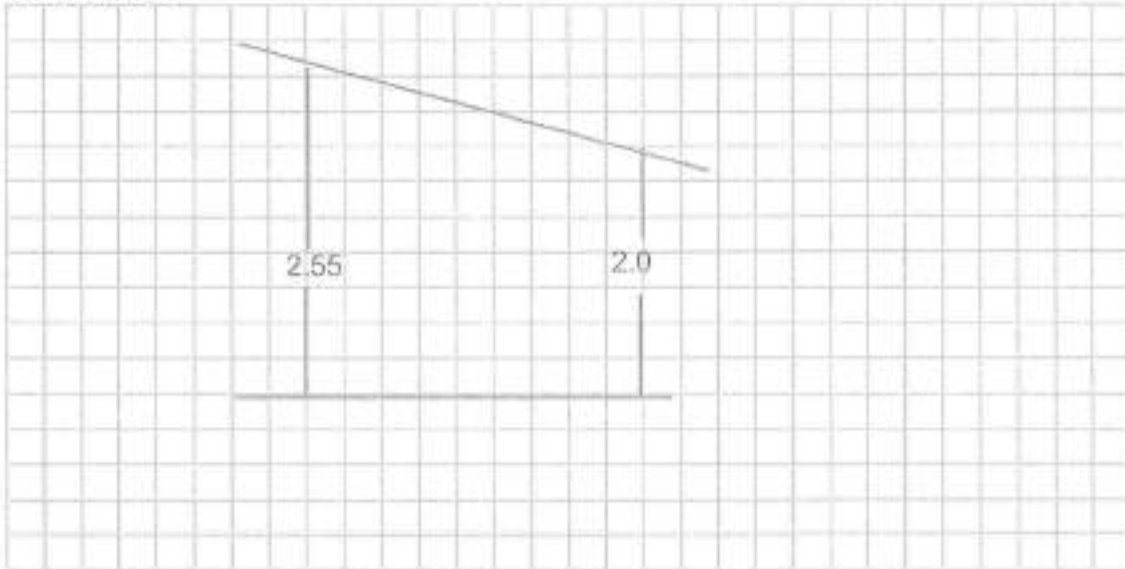
FECHA:	26-SEP-23	ID DEL EXPEDIENTE:	25038800181101
LOCALIDAD:	ISME	NOMBRE POSTULANTE:	RAMIREZ TAUTIVA CECILIA
VEREDA / C. PORLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	49766217
DIRECCIÓN:	CORINTO 2	TELÉFONO 1:	313387638
CUSP:	LA GUINZON	TELÉFONO 2:	3134503172
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	ES050067405	CORREO ELECTRÓNICO:	cicara.8625@gmail.com

DIBUJO ARQUITECTÓNICO



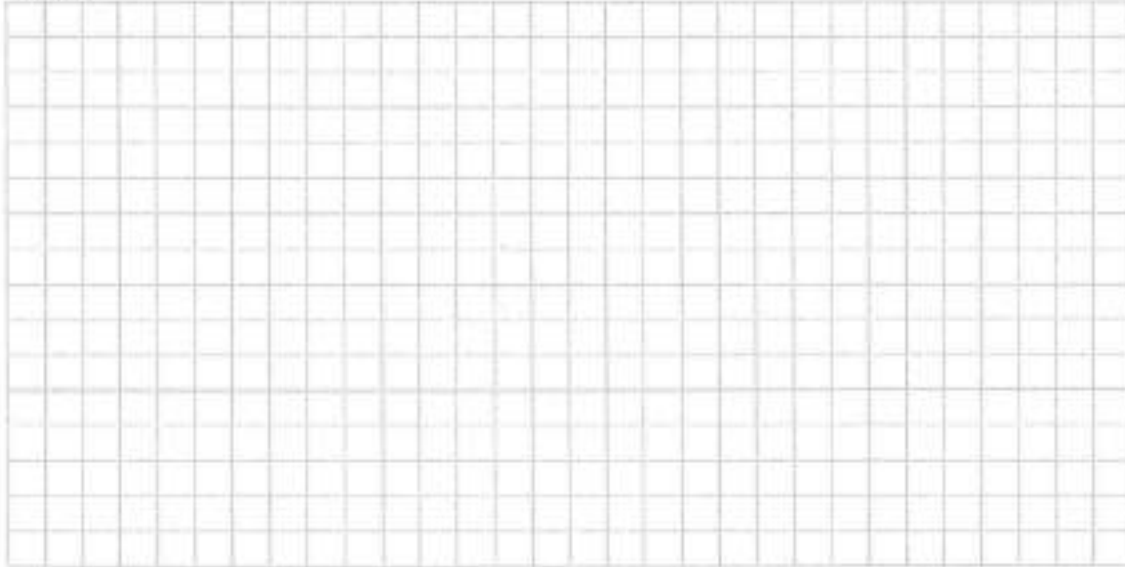
B

Cortes / Fachadas



C

Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

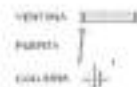
ELABORÓ:

FIRMA

SEÑOR: LAURA CAMILA GONZÁLEZ ARANDA
CARGO: CONTRATISTA
TARJETA PROFESIONAL: A390006-182259029

REVISÓ:

SEÑOR: ARMY JULETH PARDELL
CARGO: ARQUITECTA
TARJETA PROFESIONAL: A212600-100763941



02-JUL-1968

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1968 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

PEREZ SORIANO

IDENTIFICACION NACIONAL
BOGOTÁ D.C. - 14-DIC-1968

A-1550156-0019030-F-003476627-20090603 00156/1903/2 150000129

Clerm062729m-1.00

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDELA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.766.277

RAMIREZ TAUTIVA

APELLIDOS
CLEOTILDE

SEXO F

FECHA

RAMIREZ

14-DIC-1968

BOGOTÁ D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

80.452.881

NUMERO

GARZON VENEGAS

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1973

CHOCOTA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-AGO-1991 USME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA PATRICIA REINOSO LOPEZ



A-1500105-42136028-M-0080452881-20061026

04949 052990 02 179245785

14 SEPTIEMBRE 1.998

REQUISICION AUXILIAR USAR 1070 SANTIAGO DE BOGOTA D.C.

ANTONIO - - - JUSTIQUARCA STAFF DE BOGOTA D.C.

I RE.SANTO DOMINGO DE USAR - - - LUIS ALFREDO GELIS R.

DATA - - - 1.001 E 1.10 7.72 RE.SANTO DOMINGO DE USAR

MARCA - - - VINCULAS - - - LUIS FERNANDO - - -

ABRIL - - - 1.973 80.4 2.881 USAR 974

NOTARIA 714 JECOME - - -

ARMANDO - - - EACIVA - - - CLEOTILDE - - -

JULIO - - - 1.968 39.756.277 USAR 974

NOTARIA - - - SANTIAGO DE BOGOTA D.C. LIBRO 151 JULIO 150

ANITA JULIA VINCULAS - - -

ANA GRACIELA EACIVA - - -

RE. RITA



[Handwritten signature]

Este documento es una copia de la original.
El original se encuentra en el archivo del interesado.
Fecha de expedición: 14 de Septiembre de 1998
Firma: [Illegible]

ANITA JULIA VINCULAS

Certificación Catastral

Radicación No. W-849371
Fecha: 31/08/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3,

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ARISTIDES RAMIREZ CAMARGO	C	17110298	50	N
2	ANA GRACIELA TAUTIVA DE RAMIREZ	C	41543982	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2779	1983-07-27	BOGOTÁ	27	050S00676495

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CORINTO 2 LA REGADERA - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102808 01 63 000 00000

CHIP: AAA0137NZCN

Cedula(s) Catastra(es)

102808016300000000

Número Predial Nal: 110010028050800010063000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

11,115.37

Total área de construcción (m2)

106.72

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	147,380,000	2023
1	131,328,000	2022
2	127,503,000	2021
3	123,789,000	2020
4	126,703,000	2019
5	130,219,000	2018
6	54,337,000	2017
7	53,115,000	2016
8	28,835,000	2015
9	27,995,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1148 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <http://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 31 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **BD1B30A26621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



ANO GRAVABLE 2023		FACTURA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	Nº Referencia 23011895792	401	
Factura Número: 2023001041816957280			FOLIO 001		

CHIP AAA0137 N70N

A. IDENTIFICACIÓN DEL PAGO		B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		C. MATRÍCULA INMOBILIARIA (PREEXISTENTE)	
1. CHIP: AAA0137 N70N	2. DIRECCIÓN: CORINTO E LA REBOBOSA	3. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	4. % COPROPIEDAD	5. CALIDAD	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN
7. TIPO: 11-1000	8. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	9. % COPROPIEDAD	10. CALIDAD	11. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	12. MUNICIPIO
13. TIPO: 11-1000	14. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	15. % COPROPIEDAD	16. CALIDAD	17. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	18. MUNICIPIO

D. LIQUIDACIÓN FACTURA					
19. AVALÚO CATASTRAL	20. DESTINO HACENDARIO	21. TARIFA	22. % EXENCIÓN	23. % EXCLUSIÓN PARCIAL	24. IMPUESTO AJUSTADO
147.000.000	99-SEGURA PROPIEDAD RURAL	4	0,00	0,00	147.000.000
25. IMPUESTO A CARGO	26. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL	27. IMPUESTO AJUSTADO			
147.000.000	0	147.000.000			

E. PAGO CON DESCUENTO		F. MARGUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO	
28. VALOR A PAGAR	29. VALOR A PAGAR	30. VALOR A PAGAR	31. VALOR A PAGAR
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000
32. DESCUENTO POR PAGO EN CASH	33. DESCUENTO POR PAGO EN CASH	34. DESCUENTO POR PAGO EN CASH	35. DESCUENTO POR PAGO EN CASH
0	0	0	0
36. TOTAL A PAGAR	37. TOTAL A PAGAR	38. TOTAL A PAGAR	39. TOTAL A PAGAR
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

G. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO		H. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
40. PAGO VOLUNTARIO	41. PAGO VOLUNTARIO	42. PAGO VOLUNTARIO	43. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
44. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	45. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	46. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	47. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

I. PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO		J. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
48. PAGO VOLUNTARIO	49. PAGO VOLUNTARIO	50. PAGO VOLUNTARIO	51. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
52. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	53. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	54. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	55. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

K. PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO		L. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
56. PAGO VOLUNTARIO	57. PAGO VOLUNTARIO	58. PAGO VOLUNTARIO	59. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
60. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	61. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	62. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	63. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

M. PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO		N. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
64. PAGO VOLUNTARIO	65. PAGO VOLUNTARIO	66. PAGO VOLUNTARIO	67. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
68. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	69. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	70. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	71. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

O. PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO		P. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
72. PAGO VOLUNTARIO	73. PAGO VOLUNTARIO	74. PAGO VOLUNTARIO	75. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
76. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	77. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	78. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	79. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000

Q. PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO		R. PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO	
80. PAGO VOLUNTARIO	81. PAGO VOLUNTARIO	82. PAGO VOLUNTARIO	83. PAGO VOLUNTARIO
0	0	0	0
84. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	85. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	86. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	87. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO
147.000.000	147.000.000	147.000.000	147.000.000


 12 ABR 2023
 CAJERO 1
 RECIBIDO CON PAGO

Valor Efectivo: 531,000.00
 Vr. Check: 0.00
 TC o RT o CCNT: 0.00
 Valor Total: 531,000.00
 2144 Impuestos Distritales



CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA: CESION

Entre los suscritos : ARISTIDES RAMIREZ CAMARGO, varon mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Santafe de Bogotá D.C. identificad o- con la cédula de ciudadanía numero 17.110.298 expedida en Bogota, exento de presantar Libreta Militar por ser mayor de cincuenta (50) años, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, quien en adelante y dentro del texto del presente contrato se le denominara" EL PROMETIENTE VENDEDOR' y CLEOTILDE RAMIREZ TAUTIVA, mujer, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad de Santafe de Bogota D.C. identificada con la cédula de ciudadanía numero 39.766.277 expedida en Usme (Bogota D E) de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, quien tambien obra en su propio nombre y se le denominara : LA PROMETIENTE COMPRADORA, se ha celebrado EL CONTRATO DE COMPRAVENTA que informan en las siguientes CLAUSULAS: ==

P R I M E R O .-- El Prometiente vendedor se obliga a transferir a título de compraventa real y efectiva en favor de la Prometente compradora el derecho pleno de dominio, la propiedad y posesión plena y absoluta que ejerce real y materialmente sobre el siguiente bien inmueble : Un lote de terreno ubicado en la Vereda EL DESTINO: Jurisdiccion de la Zona de Usme Bogota, Distrito Capital, 00003152; que hizo parte de la Hacienda llamada EL DESTINO , este predio se denomina" CORINTO NUMERO TRES (3) y esta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas especiales segun se toman del respectivo titulo de adquisicion : POR EL NORTE, en extension de trescientos dos metros con cincuenta centímetros (302.50 mtrs), con el lote numero dos (2) de propiedad de Aristidez Ramirez; POR EL SUR, en extension de trescientos nueve metros con treinta y ocho centímetros (309.38 mtrs), con el lote numero cuatro (4) de propiedad de Alcibia des Vergara Holguin ;POR EL ORIENTE, en extension de sesenta y y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros (64.56 mtrs)

DENTE, en extension de treinta y cinco metros con seis centime-
tros (35.06 mtrs) con propiedad que es o fue de Adan Vanegas,
estando de por medio el callejon de servidumbre de entrada para
este y los demas lotes de la particion .-- SERVIDUMBRE ACTIVA
DE ENTRADA.-- El lote CORINTO NUMERO TRES (3) gozará a perpetui-
dad de una servidumbre activa para entrar por el callejón de
cuatro metros (4.00 mtrs) de ancho, formado por el costado Occi-
dental o pie de todo el terreno que parte de la rastra o camino
principal que sube de Occidente a Oriente, y una dentro del te-
rreno del cual se ha segregado el que aqui se vende que penetra
de Norte a Sur, dando tambien frente a los lotes numeros uno y dos
(1 y 2) y continuando para el lote numero cuatro (4) de la Sub-
división del Globo general .-- Este predio tiene una cagida o ex-
tension superficialia aproximada de Quince mil ciento dos me-
tros cuadrados con veinticuatro decimetros cuadrados (15.102.24
M2), segregado de uno de mayor extension matriculado con el nom-
bre DE CORINTO :-----Registro Catastral Numero USR/ 3152.

No obstante la determinación sobre superficie y longitud de los
linderos que se han dejado relacionados la transferencia de este
inmueble se hara como cuerpo cierto.-----S E G U N D O .-- Que
la Prometiente compradora se obliga a adquirir el citado inmueble
por el precio de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA
(\$ 3.000.000.00) los cuales pagara en la siguiente forma :A)-La
suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (
\$1.500.000.00) a la firma de la presente promesa de compraventa
como arras e imputables luygo al precio ,suma esta que el Prome-
tiente vendedor confiesa haber recibido en dinero efectivo a sa-
tisfaccion ; y B).- El saldo o sea la suma de UN MILLON QUINIE-
N TOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.500.000.00) el dia
de la firma de la escritura publica de compraventa.--T E R C E R O



RIA VEINTISIETE (27) DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA
D.C. A LA HORA DE LAS 2.P.M.--- C U A R T O .-- Que la
entrega del inmueble materia de este contrato de compraventa se
hara el dia de la firma de la escritura ,entrega que hara sin re
serva de ninguna clase, y a paz y salvo por toda clase de Impues
tos, Tasas, Valorizaciones y Contribuciones Distritales causados
o liquidados a dicho inmueble hasta la fecha ; lo mismo que libre
de toda clase de gravámenes como de pleitos pendientes, embargos
judiciales, demandas civiles, censos, anticresis, hipotecas, usu
fructos, condiciones resolutorias, limitaciones al dominio, patri
monio de familia inembargable, arrendamientos por escritura publi
ca, mobilizaciones o sucesiones ilíquidas, etc, etc, pero que en
todo caso se obliga a salir al saneamiento por evicción de lo
vendido en los casos que determine la ley.-Lo mismo que junto con
todas sus mejoras, usos, costumbres, servidumbres, dependencias,
anexidades y accesorios que legal o naturalmente le correspondan
sin reserva de ninguna clase .-- Q U I N T O .-- Que los gastos que
ocasiona el otorgamiento de la escritura publica de compraventa,
incluyendo el Impuesto de Beneficencia serán sufragados por igua
les partes entre los contratantes, la Retencion de la Fuente se
ra por cuenta del Prometiente vendedor, y los de Registro por
cuenta de la com padora (O Prometiente compradora) respectivamen
te.-- S E X T O .- Manifiesta el _____ (o Prometiente vendedor
que el precio materia de este contrato de promesa de compraventa
fue adquirido por compra que de el hizo a FLORENTINO CASTIBLANCO
CARO , segun contrato de promesa de compraventa de fecha VEINTE
(20) de Abril de mil novecientos noventa y cuatro (1.994) razon
por la cual lo AUTORIZA IRREVOCABLEMENTE ,para que le haga la
escritura publica de compraventa a la hoy actual Prometiente com
pradora CLEOTILDE RAMIREZ TAUTIVA.--Y este a su vez adquirio en

otor gada en la Notaria Veintisiete (27) del Circulo de Santafe de Bogotá, la cual fue debidamente inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Publicos del Circulo de Santafe de Bogota bajo el POLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO:050-6676424 del veintinueve (29) de Marzo de mil novecientos noventa (1.990).-

S E P T I M O .--- Como clausula penal de comun acuerdo las partes fijan la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$150.000.00) y la cual se hará efectiva a la parte que incumpla en todo o en parte de lo pactado en el presente contra toda promesa de compraventa, de conformidad con el Artículo 1859 del C.C.-----

En caastancia firmamos en esta ciudad de Santafe de Bogota D.C. a veintiuno (21) de Julio de mil novecientos noventa y cuatro (1994) en dos ejemplares y por ante testigos.-----

EL PROMETIENTE VENDEDOR

ARISTIDES RAMIREZ CAMARGO

C.C.

MAYOR DE 50 años

LA PROMETIENTE COMPRADORA

CLEOTILDE RAMIREZ TAUTIVA

C.C.

T E S T I G O S

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Eleotilde R. mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 39766277 de estado civil CASADA, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO,

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 33 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) CASA ** ubicada en la dirección CORUNTO 2 de la vereda EL RESTO de la localidad de USME de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 25 días del mes de septiembre de 2023

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Eleotilde R.
C.C No: 39766277
Dirección: CORUNTO 2



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Ana Cecilia
C.C No: 41543983

FIRMA: _____
C.C No: _____

Se l'azienda è un'azienda pubblica, ogni cittadino ha il diritto di sapere che cosa si fa, e di essere consultato. E' la natura stessa del contratto di cui si parla, e che è un contratto di natura pubblica. E' un contratto che si fa con i cittadini, e che è un contratto che si fa con i cittadini. E' un contratto che si fa con i cittadini, e che è un contratto che si fa con i cittadini.



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 31/08/2023 Hora: 08:05 PM No. Consulta: 476346501

Nº Matricula Inmobiliaria: 506-676493 Referencia Catastral: AA0137N2CN

Departamento: BOGOTÁ D.C. Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME Cédula Catastral: AA0137N2CN

Vendedor: USME Mupre:

Dirección Actual del inmueble: SIN.DIF. CORINTO 2 LA REGADERA (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
CORINTO 2 LA REGADERA (DIRECCION CATASTRAL)
CORINTO 2

Determinación: Destinación económica: Medañidad:
Fecha de Apertura del Follo: Tipo de Instrumento: SIN Fecha de Instrumento: 12/05/1982
15/10/1982 INFORMACION

Estado Follo: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:
506-640514

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
17110298	CÉDULA CIUDADANÍA	ARISTIDES RAMIREZ CAMARGO	
4154382	CÉDULA CIUDADANÍA	ANA GRACIELA TAUTIVA DE RAMIREZ	

Complementaciones

Cabidad y Linderos

LOTE DENOMINADO CORINTO # 2, QUE SE SEGREGA DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN CON EL NOMBRE "EL CORINTO" UBICADO EN LA ZONA DE USME DEL D.E. DE BOGOTÁ, Y CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: EN EXTENSIÓN DE 302.30 MTRS. CON EL LOTE # 1 ADJUDICADO EN ESTA PARTICIÓN A LA HEREDERA ANA GRACIELA TAUTIVA DE RAMIREZ; POR EL SUR: EN EXTENSIÓN DE

300.38 MTRS., CON EL LOTE # 3 ADJUDICADO EN ESTA SUCESION A LA HEREDERA ROSALBA TALITIA ORJUELA, POR EL ORIENTE, EN EXTENSION DE 84.56 MTRS. CON TERRENOS QUE SON O FUERON DE ADOLFO TOVAR, Y POR EL OCCIDENTE, EN EXTENSION DE 38.06 MTRS. CON PREDIO QUE ES O FUE DE ASAN VANEGAS ESTANDO DE POR MEDIO EL CAMELLON DE SERVIDUMBRE DE ENTRADA PARA ESTE Y LOS DEMAS LOTES DE LA PARTICION. SERVIDUMBRE ACTIVA DE ENTRADA; EL LOTE CORINTO # 2 AQUI ADJUDICADO GOZARA A PERPETUIDAD DE UNA SERVIDUMBRE PARA ENTRAR POR EL CALLEJON DE 4.00 MTRS. DE ANCHO FORMADO POR EL COSTADO OCCIDENTAL O PIE DE TODO EL TERRENO QUE PARTE DE LA RASTRA O CAMINO PRINCIPAL QUE SUBE DE OCCIDENTE A ORIENTE; Y YA DENTRO DEL TERRENO DEL CUAL SE HA SEGREGADO PENETRA DE NORTE A SUR DÁNDOLE TAMBIEN FRENTE A LOS LOTES 1, 3 Y 4 DE LA SUBDIVISION DEL GLOBO GENERAL. —

Linderos Técnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Habitables: Metros: Area Construídos:

Area Privada Metros: Centímetros:

Area Construída Metros: Centímetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11995	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.S.P. SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0090 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y D.C.H.P. CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115388 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 0395 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 31/08/2023

No. Matrícula Inmobiliaria: 509-675466

Hora: 09:09 PM

Referencia Catastral: AAA0137N2CN

No. Consulta: 476340184

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORDEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
Antel {}			
Usta {}			
	ANOTACION: No 1 Fecha: 12-05-1962 Radicación: 8238723 Doc: SENTENCIA SN del 1961-06-26 00:00:00 JUZGADO 9 C.C.TO de BOGOTÁ VALOR ACTO: \$0 ESPECIFICACIÓN: 160 ADJUDICACIÓN SUCESIÓN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto) DE: TAUTWA SALAZAR MANUEL VICENTE A: TAUTWA DE VERGARA MARIA MARQUITA X		
	ANOTACION: No 2 Fecha: 12-04-1983 Radicación: 83072090 Doc: ESCRITURA 2779 del 1983-07-27 00:00:00 NOTARIA 27 de BOGOTÁ VALOR ACTO: \$80.000 ESPECIFICACIÓN: 101 VENTA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto) DE: TAUTWA ORJUELA MARIA CC 21073653 A: RAMIREZ CAMARGO ARISTIDES CC 17116296 X A: TAUTWA DE RAMIREZ ANA GRACIELA CC 41543602 X		
	ANOTACION: No 3 Fecha: 02-05-2019 Radicación: 2019-23852 Doc: RESOLUCION 0136 del 2014-01-31 00:00:00 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE de BOGOTÁ D. C. VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACIÓN: 0964 RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015) POR EL CUAL SE REALIZA LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA - PRODUCTORA LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ, DECLARADA MEDIANTE EL ARTICULO 7 DEL ACUERDO 30 DE 1976 APROBADO POR LA RESOLUCION 076 DE 1977 (RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015)) PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto) A: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		



Call Center

En sesión: Zulma Patricia Cobos Chilo

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

39766277

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

80452881

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Formato Datos Referencias Vista Herramientas Programador Ayuda

Comentarios Comentarios

Formato condicional De formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Tabla Datos Confidencial Complemento

F14

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA
PROGRAMAS DESPLAZADOS O SEMILLERO DE PROPIETARIOS ARRENDAMIENTO O ARRENDAMIENTO ASIGNADO POR LAS CCF

NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACIÓN	DE VALOR ASIGNADO
NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!							
33705277							

CEDULAS AFILIADOS BENEFICIARIOS **BENEFICIARIOS ARREND** CATASTROS NUEVO HOGAR FECHAS DE CORTE

Arrendatario no disponible

Consulta General del Inmueble - Estado Jurídico del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos.

Departmento[®]

Discussion

receptors

100005

Selección del Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda

Document

Documentio

Tipo de identificación

Stenoula ciliolata

Número de identificación.

357706277

2000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
Unidad Administrativa Especial de Catastro

Certificación Catastral

Radicación No. W-954894

Fecha: 26/09/2023

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ROSALBA RAMIREZ TAUTIVA	C	39767598	25	N
2	JUVENAL RAMIREZ TAUTIVA	C	79815707	25	N
3	JOSE BELARMINO RAMIREZ TAUTIVA	C	80452405	25	N

Total Propietarios: 4

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	3497	2008-07-14	SANTA FE DE BOGOTÁ	54	050S00676426

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CORINTO 4 LA REGADERA - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es ella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102808 01 65 000 00000

CHIP: AAA0137NZEP

Cedula(s) Catastra(es)

102808016500000000

Número Predial Nal: 110010028050800010065000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
33,578.79 239.7

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	384,090,000	2023
1	284,134,000	2022
2	275,858,000	2021
3	267,823,000	2020
4	274,128,000	2019
5	281,735,000	2018
6	85,133,000	2017
7	83,219,000	2016
8	45,895,000	2015
9	44,558,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 26 días del mes de Septiembre de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: E0E450A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



Certificación Catastral

Radicación No. W-954894

Fecha: 26/09/2023

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:					
Código Sector: 102808 01 65 000 00000		Dirección: CORINTO 4 LA REGADERA		Chip: AAA0137NZEP	
Información Propietarios:			Total Propietarios: 4		
Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ROSALBA RAMIREZ TAUTIVA	C	39767598	25	N
2	JUVENAL RAMIREZ TAUTIVA	C	79815707	25	N
3	JOSE BELARMINO RAMIREZ TAUTIVA	C	80452405	25	N
4	LUIS FERNANDO GARZON VENEGAS	C	80452881	25	N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **E0E450A26621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



Certificación Catastral

Radicación No. W-954916

Fecha: 26/09/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	FRANCISCO JOSE SAADE GRANADOS	C	79504154	99.9996	N
2	MAICOL YEFERSON BELLO BOHORQUEZ	C	1015410242	0.0002	N
3	DERLY YOHANA MONTOYA SUAREZ	C	1045016616	0.0002	N

Total Propietarios: 3

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	2014-09-15	SANTA FE DE BOGOTÁ	1	050N00527280

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 122 11D 71 IN 6 AP 311 - Código Postal: 110111.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es ella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 122A 14 71 IN 6 AP 311, FECHA: 2006-08-14

Código de sector catastral:

008415 19 04 006 03001

CHIP: AAA0104ABYX

Cedula(s) Catastra(es)

UQ 122 T12 1 111

Número Predial Nal: 110010184011500190004906030001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 6 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno (m2)

53.38

Total área de construcción (m2)

98.12

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	392,486,000	2023
1	369,322,000	2022
2	384,751,000	2021
3	382,304,000	2020
4	379,443,000	2019
5	318,141,000	2018
6	315,467,000	2017
7	326,042,000	2016
8	313,353,000	2015
9	284,524,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE, TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 26 días del mes de Septiembre de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA
SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 42E450A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, CLEOTILDE RAMIREZ mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de USME con cedula de ciudadanía número 39766277 de estado civil CASADA, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa X, casa-lote__, donde actualmente resido, ubicada en la dirección CORINTO 2 de la vereda EL DEJUNO de la localidad de USME de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 25 días del mes de Septiembre de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Cleotilde Ramirez
C.C No: 39766277
Dirección: CORINTO 2



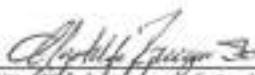
FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Ana Geraciolo
C.C No: 41543982

FIRMA: _____
C.C No: _____

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PROYECTO DE VIVIENDA RURAL					
Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural					
MODALIDAD: <u>Mejoramiento de Vivienda Rural</u>		NOMBRE POSTULANTE: <u>Georlinda Raimon Tacheta</u>			
LOCALIDAD: <u>USMC</u>		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>39 166 277</u>			
VEREDA / C. POBLADO: <u>El Destino</u>		TELÉFONO 1: <u>313 387 7670</u>			
DIRECCIÓN: <u>Corinto #2</u>		TELÉFONO 2: <u>321 456 3172</u>			
		CORREO ELECTRÓNICO: <u>Clerom 0623@com.1.com</u>			
ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folia	Notas
	Documentación por carga - Formatos	SI	NO		
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓			
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)				
5,3	Copia Tarjeta de Matrimonio (Si aplica)				
5,4	Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica)				
5,5	Autorización Expropiatorio (Si aplica)				
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)				
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)				
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)				
5,9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)				
5,10	Certificado Catastro				
5,11	Pago impuesto predial	✓			
5,12	Certificado Victoria del Conflicto (Si aplica)				
5,13	Promesa Compromiso (Propietarios) (Si aplica)	✓			
14	Sentencia de Perpetuidad (poseedores) (Si aplica)				
15	Declaración Juramentada de Promito (Poseedores)				
16	Copia recibos de servicios públicos	✓			
5,21	Declaración Juramentada de Única Vivienda				
5,22	Otros				
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
POSTULANTE		Firma Postulante		FIRADO POR:	
Firma: 				Firma: 	
Nombre: <u>Georlinda Raimon Tacheta</u>				Nombre: <u>Jhon Darío Aguilar</u>	
Documento: <u>39166277</u>				Documento: <u>102169096</u>	
Fecha: <u>05-08-23</u>				Fecha: <u>05-08-23</u>	
Manifiesto que la información suministrada que se encuentra en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularse al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, en caso de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad: "ARTÍCULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 896 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años." "Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá su artículo 403A, el cual quedará así: "Quien obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o falsando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años. Las mismas penas se impondrán al que se involucre los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual están destinados." LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, lo cual se otorga feche fecho la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 819 de 2012. "Se da fe informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tenimiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad, (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y transferidos en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes; (iv) Manifiesto que fue informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como negar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladerecepcion@cdh.habitatbogota.gov.co. En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento se otorga fe y fecho a título o poder o su representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que están recolectados y tratados conforme lo muestra previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad".					

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA:		25/09/2023	
LOCALIDAD:		USME	
VEREDA / C. POBLADO:		EL DESTINO	
DIRECCIÓN:		CORINTO 2	
CHIP:		AAA0137NZN	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:		050500676495	
ID DEL EXPEDIENTE:		2302808001MV001	
NOMBRE POSTULANTE:		RAMIREZ TAUTIVA CLEOTILDE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		39766277	
TELÉFONO 1:		3133877670	
TELÉFONO 2:		3214563172	
CORREO ELECTRÓNICO:		cleram.0623@gmail.com	
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre		Documento Identidad	
RAMIREZ TAUTIVA CLEOTILDE		39766277	
GARZÓN VENEGAS LUIS FERNANDO		80452881	
Observaciones			
Socio Económica		Cumple X	
Técnica		Cumple X	
Jurídica		X	
SIG			
Debilado al incumplimiento previo de otro(s) requisito(s) no se realiza la priorización de Sistemas de Información Geográfica SIG.			
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:		Mejoramiento Habitacional Rural ☒	
CONCLUSIÓN			
VIABLE		NO VIABLE ☒	
Aprobó		Nombre: <i>Meri Teniente Corral F.</i> <i>Meri Teniente Corral F.</i> Cargo: <i>Contratista - SDR.</i> Fecha aprobación: <i>23/11/2023</i> FIRMA	